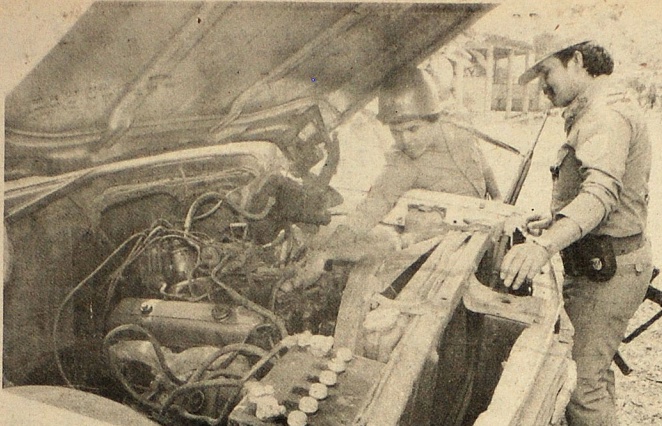




# Fuerza Armaza Repele los Hostigamientos en S. Ana

SANTA ANA.— Patrullas de la Fuerza Armada que se mantienen alertas las 24 horas en barrios, colonias y carreteras que conducen a esta ciudad, han repellido numerosos ataques de hostigamiento que se han originado al entrar en acción los pocos grupos de extremistas que van quedando en esta zona. "Ocurren asaltos y robos a buses, pick ups y otros vehículos en las carreteras, pero ya están siendo controlados los responsables que en su mayoría son delincuentes comunes...", dijo una fuente responsable.

Se dijo además que en la mañana y en la noche se originaron algunos enfrentamientos en el costado oriente del Cementerio Santa Isabel y cerca del sur de la ciudad, cuando patrullas de la Fuerza Armada fueron atacadas. Repellieron los ataques y los extremistas huyeron en desbandada, según la misma fuente.

"La ciudadanía debe tener confianza en que los oficiales y la tropa están alertas para salvaguardar los intereses de la colectividad", concluyó la fuente militar.

SANTA ANA.— Los cadáveres de un hombre y una mujer, que presentaban lesiones de bala, fueron reconocidos por el juez de turno.

Las víctimas al parecer habían muerto unas 24 horas antes, ya que comenzaban a presentar señales de rigidez. Vecinos de los tanques de captación de la ANDA, a unos 35 metros al final de la 5ª Avenida Sur, barrio San Miguelito, dieron aviso del hallazgo.

Los cuerpos estaban en ropas menores. No fue posible identificarlos.

**AUTO REMITIDO.**— El pick-up placas salvadoreñas N° P-99479, fue decomisado al señor Carlos Duarte Castaneda, cuando pretendía salir rumbo a Guatemala por la frontera de Las Chinamas. Los agentes de Aduana comprobaron que los números de motor y chasis no coincidían con los de la tarjeta de circulación. El vehículo será remitido al Depto. Gral. de Tránsito y su propietario será puesto en libertad.

## Personas Deben Tramitar sus Asuntos en Tránsito

Un llamado a los ciudadanos a resolver sus problemas o asuntos relacionados con las disposiciones de Tránsito, acudiendo personalmente al Departamento General de Tránsito, hace la Dirección General de la Policía Nacional, por medio de ese mismo departamento.

Se indica que por falta de conocimiento de las funciones de esa dependencia, cuyos fines son de servicio público, es que muchos ciudadanos recurren a gastos innecesarios, sin tener en cuenta a su vez que tramitando directamente sus asuntos, encuentran la solución de los mismos, en la forma más rápida posible.

Se agrega que con estas orientaciones, el Departamento General de Tránsito está iniciando una campaña

intensiva de divulgación y de ayuda a los ciudadanos que desconocen por completo hasta los trámites más mínimos para resolver toda cuestión de Tránsito.

Por ejemplo, se afirma, el público debe saber que existen 4 clases de licencias: A, B, C, y D. La clase "A", es para autorizar el manejo de vehículos automotores, sin límite de peso y capacidad, excepto motocicletas; la clase "B", para conducir vehículos hasta de 6 toneladas y 18 pasajeros de capacidad, excepto motocicletas; la clase "C", para el manejo de motocicletas y la clase "D", conocida como la Licencia Juvenil, que es para jóvenes de 15 a 18 años de edad, y pueden conducir vehículos hasta de 6 toneladas y 10 pasaje-

ros de capacidad, excepto motocicletas.

### TARJETA DE APRENDIZAJE

Para obtener la Tarjeta de Aprendizaje debe presentarse una solicitud dirigida al Jefe del Departamento General de Tránsito. Dicho documento se obtendrá en la Secretaría de la institución por el valor de \$3.00. Deberá presentarse Partida de Nacimiento, Cédula de Identidad Personal; NIT, tipo de sangre, 4 fotografías de frente, huellas digitales (para esto es indispensable presentar una fotografía de frente, blanco y negro).

Si la Tarjeta de Aprendizaje—Favor pase a la página 31.



**DESAPARECIDA EN SANTA TECLA.** La niña Daysi Bloney Erazo, de un año de edad, fue raptada cuando jugaba con cinco amiguitos cerca de las canchas del Cafetalón.

## Directores de Institutos Deciden Suspender Labor

"Este día sólo hemos parado las labores en el Instituto Nacional "Francisco Menéndez", pero si no nos resuelven algunos problemas que sufre el magisterio en general, nos iremos a la suspensión en todo el país", dicen directores de los institutos nacionales.

Los directores son miembros del Consejo de Directores de Institutos Nacionales de El Salvador (CODINES), y ayer tuvieron una reunión de emergencia en el Instituto Nacional "General Francisco Morazán" (Central de Señoritas).

Entre los puntos que trataron sobresalió el atraso del pago de salario por horas-clase, lo cual esperan que Educación les resuelva.

Agregan que ellos han solicitado audiencia con el Ministro de Educación, desde el año pasado y hasta la fecha no se las ha querido conceder; por tal razón, hacen públicos los problemas que están causando gran malestar en el magisterio nacional.

Mencionan además que las declaraciones del Ministro de Educación, de que no hay problemas en el Magisterio, no son del todo ciertas, porque si los hay, pero no los han querido discutir los titulares.

Dicen que uno de los problemas más graves son 4 meses de trabajo de los maestros del nivel medio y superior, que nos les han sido cancelados; y que a los maestros que trabajan horas-clases no les pagarán sus vacaciones; además, las plazas de profesores propuestas en febrero no han sido aprobadas.

También pidieron que se haga un reajuste a nivel técnico y que se trate de hacer el sistema educativo de 2 ciclos y no de 3, como actualmente se mantiene.

Para finalizar, los directores de institutos piden a los titulares del ramo, que se les conceda la audiencia que ellos han solicitado y que escuchen la voz del magisterio, porque es la voz de todos a nivel nacional.



**POSIBLE PARO DE INSTITUTOS NACIONALES.**— "Este día sólo hemos parado las labores del Instituto Nacional Francisco Menéndez, pero si no nos resuelven algunos problemas que sufre el magisterio en general, nos iremos a la huelga nacional", dicen Directores de los Institutos Nacionales. Los Directores son miembros del Consejo de Directores de Institutos Nacionales (CODINES), y ayer tuvieron una reunión de emergencia en el Instituto Nacional "General Francisco Morazán" (Central de Señoritas). Los directores piden a los titulares del ramo que les conceda audiencia urgente.